

**CAMARA DE COMERCIO ABURRA SUR
CONVIAS S.A.S.**



Fecha expedición: 2024/02/14 - 15:06:19 **** Recibo No. H000058558 **** Num. Operación. 99-USUPUBXX-20240214-0303

LA MATRÍCULA MERCANTIL PROPORCIONA SEGURIDAD Y CONFIANZA EN LOS NEGOCIOS

RENUEVE SU MATRÍCULA A MÁS TARDAR EL 01 DE ABRIL DE 2024.

*** CERTIFICADO EXPEDIDO A TRAVÉS DEL PORTAL DE SERVICIOS VIRTUALES CON DESTINO A AFILIADOS ***

CODIGO DE VERIFICACIÓN Sy7n6hBYkJ

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL O DE INSCRIPCIÓN DE DOCUMENTOS.

Con fundamento en las matrículas e inscripciones del Registro Mercantil,

CERTIFICA

NOMBRE, SIGLA, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

NOMBRE o RAZÓN SOCIAL: CONVIAS S.A.S.

ORGANIZACIÓN JURÍDICA: SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA

CATEGORÍA : PERSONA JURÍDICA PRINCIPAL

NIT : 811009579-5

ADMINISTRACIÓN DIAN : MEDELLIN

DOMICILIO : ENVIGADO

MATRICULA - INSCRIPCIÓN

MATRÍCULA NO : 51402

FECHA DE MATRÍCULA : MAYO 09 DE 1997

ULTIMO AÑO RENOVADO : 2023

FECHA DE RENOVACION DE LA MATRÍCULA : MARZO 28 DE 2023

ACTIVO TOTAL : 9,278,452,000.00

GRUPO NIIF : GRUPO II

UBICACIÓN Y DATOS GENERALES

DIRECCIÓN DEL DOMICILIO PRINCIPAL : TV 31 SUR NRO. 32B 20

MUNICIPIO / DOMICILIO: 05266 - ENVIGADO

TELÉFONO COMERCIAL 1 : 2761960

TELÉFONO COMERCIAL 2 : 3146319416

TELÉFONO COMERCIAL 3 : NO REPORTÓ

CORREO ELECTRÓNICO No. 1 : notificaciones@convias.com.co

DIRECCIÓN PARA NOTIFICACIÓN JUDICIAL : TV 31 SUR NRO. 32B 20

MUNICIPIO : 05266 - ENVIGADO

TELÉFONO 1 : 2761960

TELÉFONO 2 : 3146319416

CORREO ELECTRÓNICO : notificaciones@convias.com.co

NOTIFICACIONES A TRAVÉS DE CORREO ELECTRÓNICO

De acuerdo con lo establecido en el artículo 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, **SI AUTORIZO** para que me notifiquen personalmente a través del correo electrónico de notificación : notificaciones@convias.com.co

CERTIFICA - ACTIVIDAD ECONÓMICA

**CAMARA DE COMERCIO ABURRA SUR
CONVIAS S.A.S.**



Fecha expedición: 2024/02/14 - 15:06:19 **** Recibo No. H000058558 **** Num. Operación. 99-USUPUBXX-20240214-0303

LA MATRÍCULA MERCANTIL PROPORCIONA SEGURIDAD Y CONFIANZA EN LOS NEGOCIOS

RENUEVE SU MATRÍCULA A MÁS TARDAR EL 01 DE ABRIL DE 2024.

*** CERTIFICADO EXPEDIDO A TRAVÉS DEL PORTAL DE SERVICIOS VIRTUALES CON DESTINO A AFILIADOS ***

CODIGO DE VERIFICACIÓN Sy7n6hBYkJ

ACTIVIDAD PRINCIPAL : F4290 - CONSTRUCCION DE OTRAS OBRAS DE INGENIERIA CIVIL

ACTIVIDAD SECUNDARIA : F4112 - CONSTRUCCION DE EDIFICIOS NO RESIDENCIALES

OTRAS ACTIVIDADES : F4220 - CONSTRUCCION DE PROYECTOS DE SERVICIO PUBLICO

OTRAS ACTIVIDADES : F4210 - CONSTRUCCION DE CARRETERAS Y VIAS DE FERROCARRIL

CERTIFICA - AFILIACIÓN

**EL COMERCIANTE ES UN AFILIADO DE ACUERDO CON LOS TÉRMINOS ESTABLECIDOS EN EL ARTÍCULO
12 DE LA LEY 1727 DE 2014.**

CERTIFICA - CONSTITUCIÓN

POR ESCRITURA PUBLICA NÚMERO 622 DEL 02 DE MAYO DE 1997 OTORGADA POR NOTARIA 3 DE ENVIGADO, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 31791 DEL LIBRO IX DEL REGISTRO MERCANTIL EL 09 DE MAYO DE 1997, SE INSCRIBE : LA CONSTITUCIÓN DE PERSONA JURIDICA DENOMINADA CONVIAS LIMITADA.

CERTIFICA - RELACION DE NOMBRES QUE HA TENIDO

QUE LA PERSONA JURÍDICA HA TENIDO LOS SIGUIENTES NOMBRES O RAZONES SOCIALES

1) CONVIAS LIMITADA

2) CONVIAS S.A.

Actual.) CONVIAS S.A.S.

CERTIFICA - CAMBIOS DE NOMBRE O RAZON SOCIAL

POR ESCRITURA PUBLICA NÚMERO 6173 DEL 28 DE DICIEMBRE DE 2007 OTORGADA POR NOTARIA 4 DE MEDELLIN, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 56345 DEL LIBRO IX DEL REGISTRO MERCANTIL EL 30 DE ENERO DE 2008, LA PERSONA JURIDICA CAMBIO SU NOMBRE DE CONVIAS LIMITADA POR CONVIAS S.A.

POR ESCRITURA PUBLICA NÚMERO 5306 DEL 31 DE DICIEMBRE DE 2009 OTORGADA POR NOTARIA CUARTA DE MEDELLIN, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 66688 DEL LIBRO IX DEL REGISTRO MERCANTIL EL 04 DE MARZO DE 2010, LA PERSONA JURIDICA CAMBIO SU NOMBRE DE CONVIAS S.A. POR CONVIAS S.A.S.

CERTIFICA - TRANSFORMACIONES / CONVERSIONES

POR ESCRITURA PUBLICA NÚMERO 6173 DEL 28 DE DICIEMBRE DE 2007 OTORGADA POR NOTARIA 4 DE MEDELLIN, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 56345 DEL LIBRO IX DEL REGISTRO MERCANTIL EL 30 DE ENERO DE 2008, SE INSCRIBE LA TRANSFORMACION : TRANSFORMACIÓN, DE SOCIEDAD LIMITADA A SOCIEDAD ANÓNIMA. SE CAMBIA EL NOMBRE DE LA SOCIEDAD DE CONVIAS LIMITADA POR CONVIAS S.A.

POR ESCRITURA PUBLICA NÚMERO 5306 DEL 31 DE DICIEMBRE DE 2009 OTORGADA POR NOTARIA 4 DE MEDELLIN, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 66687 DEL LIBRO IX DEL REGISTRO MERCANTIL EL 04 DE MARZO DE 2010, SE INSCRIBE LA TRANSFORMACION : TRANSFORMACIÓN, DE SOCIEDAD ANÓNIMA A SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA. SE CAMBIA EL NOMBRE DE LA SOCIEDAD DE CONVIAS S.A. POR CONVIAS S.A.S.

**CAMARA DE COMERCIO ABURRA SUR
CONVIAS S.A.S.**



Fecha expedición: 2024/02/14 - 15:06:19 **** Recibo No. H000058558 **** Num. Operación. 99-USUPUBXX-20240214-0303

LA MATRÍCULA MERCANTIL PROPORCIONA SEGURIDAD Y CONFIANZA EN LOS NEGOCIOS

RENUEVE SU MATRÍCULA A MÁS TARDAR EL 01 DE ABRIL DE 2024.

*** CERTIFICADO EXPEDIDO A TRAVÉS DEL PORTAL DE SERVICIOS VIRTUALES CON DESTINO A AFILIADOS ***

CODIGO DE VERIFICACIÓN Sy7n6hBYkJ

CERTIFICA - REFORMAS

DOCUMENTO	FECHA	PROCEDENCIA	DOCUMENTO	INSCRIPCION	FECHA
EP-211	19990225	NOTARIA 3	ENVIGADO	RM09-358	19990302
EP-211	19990225	NOTARIA 3	ENVIGADO	RM09-356	19990302
EP-327	20000309	NOTARIA 3	ENVIGADO	RM09-3441	20000313
EP-822	20020729	NOTARIA 3	ENVIGADO	RM09-11716	20020809
EP-1101	20050718	NOTARIA 3	ENVIGADO	RM09-45894	20050722
EP-6173	20071228	NOTARIA 4	MEDELLIN	RM09-56344	20080130
EP-6173	20071228	NOTARIA 4	MEDELLIN	RM09-56345	20080130
EP-5306	20091231	NOTARIA 4	MEDELLIN	RM09-66687	20100304
EP-1968	20140529	NOTARIA 4	MEDELLIN	RM09-95265	20140530

CERTIFICA - VIGENCIA

QUE LA DURACIÓN DE LA PERSONA JURÍDICA (VIGENCIA) ES HASTA EL 01 DE MAYO DE 2037

CERTIFICA - OBJETO SOCIAL

OBJETO SOCIAL: LA SOCIEDAD TENDRA COMO OBJETO PRINCIPAL LAS SIGUIENTES ACTIVIDADES:

EL DESARROLLO INTEGRAL DE TODAS LAS RAMAS DE LA INGENIERIA CIVIL, MECANICA ELECTRICA Y ELECTRONICA, SUS FINES, EL MANTENIMIENTO, LA COMERCIALIZACION INTERVENTORIAS, CONSULTORIAS Y DISENOS ETC.

LA ADQUISICION DE MARCAS, PATENTES, Y/O EXCLUSIVIDADES.

LA ADQUISICION DE MATERIALES, EQUIPOS, IMPLEMENTOS ETC., NACIONALES O EXTRANJEROS, PROPIOS Y NECESARIOS PARA DESARROLLAR SU OBJETO SOCIAL.

LA COMERCIALIZACION DE SUS PROPIOS PRODUCTOS EN LOS MERCADOS NACIONALES Y DE EXPORTACION.

LA LICITACION Y CONTRATACION CON ENTIDADES PUBLICAS Y PRIVADAS, POR SI O POR INTERPUESTA PERSONA.

ADICIONALMENTE LA SOCIEDAD PODRA EFECTUAR LOS SIGUIENTES ACTOS:

1. LA ADQUISICION A CUALQUIER TITULO DE TODA CLASE DE BIENES MUEBLES O INMUEBLES, RELATIVOS A LAS ACTIVIDADES DESCRITAS, LA VENTA, ARRENDAMIENTO DE LOS MISMOS Y EN GENERAL LA DISPOSICION DE LOS MISMOS A TITULO ONEROSO.

2. ADQUIRIR O TOMAR EN ARRENDAMIENTO, COMODATOS O A CUALQUIER OTRO TITULO, BIENES MUEBLES O INMUEBLES QUE SEAN NECESARIOS PARA EL DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD.

3. VINCULARSE A EMPRESAS O SOCIEDADES YA EXISTENTES, MEDIANTE APORTES EN DINERO, EN BIENES O EN SERVICIOS, INCORPORARLAS O INCORPORARSE EN ELLAS; SIEMPRE QUE AQUELLAS EMPRESAS O SOCIEDADES TENGAN POR OBJETO LA EXPLOTACION DE ACTIVIDADES SIMILARES O CONEXAS A LAS QUE CONSTITUYEN EL OBJETO SOCIETARIO, O QUE DE ALGUN MODO SE RELACIONEN DIRECTAMENTE CON SUS SERVICIOS, BIENES O ACTIVIDADES TAMBIEN PODRA ABRIR Y PONER EN FUNCIONAMIENTO LAS OFICINAS, AGENCIAS O SUCURSALES QUE ESTIMO CONVENIENTES.

**CAMARA DE COMERCIO ABURRA SUR
CONVIAS S.A.S.**



Fecha expedición: 2024/02/14 - 15:06:19 **** Recibo No. H000058558 **** Num. Operación. 99-USUPUBXX-20240214-0303

LA MATRÍCULA MERCANTIL PROPORCIONA SEGURIDAD Y CONFIANZA EN LOS NEGOCIOS

RENUEVE SU MATRÍCULA A MÁS TARDAR EL 01 DE ABRIL DE 2024.

*** CERTIFICADO EXPEDIDO A TRAVÉS DEL PORTAL DE SERVICIOS VIRTUALES CON DESTINO A AFILIADOS ***

CODIGO DE VERIFICACIÓN Sy7n6hBYkJ

4. TOMAR DINERO EN MUTUO Y CELEBRAR TODA CLASE DE OPERACIONES FINANCIERAS POR ACTIVA O POR PASIVA, QUE LE PERMITAN OBTENER LOS FONDOS NECESARIOS PARA EL DESARROLLO DE SUS NEGOCIOS.

5. ADQUIRIR, USAR Y EXPLOTAR NOMBRES COMERCIALES, LOGOTIPOS, MARCAS, MODELOS INDUSTRIALES Y DEMAS DERECHOS DE PROPIEDAD INDUSTRIAL RELACIONADOS CON LAS ACTIVIDADES DESARROLLADAS POR LA SOCIEDAD Y CON LOS SERVICIOS A LOS QUE SE EXTIENDE SU GIRO.

6. PARTICIPAR EN LICITACIONES PUBLICAS Y PRIVADAS.

7. CELEBRAR TODO TIPO DE CONTRATOS Y EN ESPECIAL DE SEGURO Y TRANSPORTE.

8. EN GENERAL, CELEBRAR TODA CLASE DE ACTOS Y CONTRATOS QUE TENGAN RELACION DIRECTA CON EL OBJETO PRINCIPAL O CUYA FINALIDAD SEA EJERCER LOS DERECHOS O CUMPLIR LAS OBLIGACIONES LEGAL O CONVENCIONALMENTE DERIVADAS DE LA EXISTENCIA Y FUNCIONAMIENTO DE LA SOCIEDAD.

CERTIFICA - CAPITAL

TIPO DE CAPITAL	VALOR	ACCIONES	VALOR NOMINAL
CAPITAL AUTORIZADO	800.000.000,00	800.000,00	1.000,00
CAPITAL SUSCRITO	450.000.000,00	450.000,00	1.000,00
CAPITAL PAGADO	450.000.000,00	450.000,00	1.000,00

CERTIFICA

REPRESENTANTES LEGALES - PRINCIPALES

POR ESCRITURA PUBLICA NÚMERO 5306 DEL 31 DE DICIEMBRE DE 2009 DE NOTARIA CUARTA DE MEDELLIN, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 66689 DEL LIBRO IX DEL REGISTRO MERCANTIL EL 04 DE MARZO DE 2010, FUERON NOMBRADOS :

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
GERENTE	GOMEZ ESCUDERO GABRIEL JAIME	CC 98,562,644

CERTIFICA

REPRESENTANTES LEGALES SUPLENTE

POR ACTA NÚMERO 4 DEL 17 DE FEBRERO DE 2011 DE ASAMBLEA DE ACCIONISTAS, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 72688 DEL LIBRO IX DEL REGISTRO MERCANTIL EL 09 DE MARZO DE 2011, FUERON NOMBRADOS :

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
GERENTE SUPLENTE	ZAPATA ECHEVERRI MONICA MARIA	CC 43,629,995

CERTIFICA - FACULTADES Y LIMITACIONES

REPRESENTACION LEGAL. GERENTE: LA SOCIEDAD TENDRA UN GERENTE, CON UN SUPLENTE QUE

**CAMARA DE COMERCIO ABURRA SUR
CONVIAS S.A.S.**



Fecha expedición: 2024/02/14 - 15:06:19 **** Recibo No. H000058558 **** Num. Operación. 99-USUPUBXX-20240214-0303

LA MATRÍCULA MERCANTIL PROPORCIONA SEGURIDAD Y CONFIANZA EN LOS NEGOCIOS

RENUOVE SU MATRÍCULA A MÁS TARDAR EL 01 DE ABRIL DE 2024.

*** CERTIFICADO EXPEDIDO A TRAVÉS DEL PORTAL DE SERVICIOS VIRTUALES CON DESTINO A AFILIADOS ***

CODIGO DE VERIFICACIÓN Sy7n6hBYkJ

REEMPLAZARA AL PRINCIPAL EN SUS FALTAS ACCIDENTALES, TEMPORALES O ABSOLUTAS.

FUNCIONES: EL GERENTE EJERCERA TODAS LAS FUNCIONES PROPIAS DE LA NATURALEZA DE SU CARGO Y EN ESPECIAL, LAS SIGUIENTES:

- 1) REPRESENTAR A LA SOCIEDAD ANTE LOS ACCIONISTAS ANTE TERCEROS Y ANTE TODA CLASE DE AUTORIDADES DE ORDEN ADMINISTRATIVO Y JURISDICCIONAL:
- 2) EJECUTAR TODOS LOS ACTOS U OPERACIONES CORRESPONDIENTES AL OBJETO SOCIAL, DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN LAS LEYES Y EN LOS ESTATUTOS
- 3) AUTORIZAR CON SU FIRMA TODOS LOS DOCUMENTOS PUBLICOS O PRIVADOS QUE DEBAN OTORGARSE EN DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES SOCIALES O EN INTERES DE LA SOCIEDAD.
- 4) PRESENTAR A LA ASAMBLEA GENERAL EN SUS REUNIONES ORDINARIAS UN INVENTARIO Y UN BALANCE DE FIN DE EJERCICIO JUNTO CON UN INFORME ESCRITO SOBRE LA SITUACION DE LA SOCIEDAD, UN DETALLE COMPLETO DE LA CUENTA DE PERDIDAS Y GANANCIAS Y UN PROYECTO DE DISTRIBUCION DE UTILIDADES OBTENIDAS.
- 5) NOMBRAR Y REMOVER LOS EMPLEADOS DE LA SOCIEDAD CUYO NOMBRAMIENTO Y REMOCION NO CORRESPONDA A LA JUNTA DIRECTIVA.
- 6) TOMAR TODAS LAS MEDIDAS QUE RECLAME LA CONSERVACION DE LOS BIENES SOCIALES, VIGILAR LA ACTIVIDAD DE LOS EMPLEADOS DE LA ADMINISTRACION DE LA SOCIEDAD E IMPARTIRLES LAS ORDENES E INSTRUCCIONES QUE EXIJA LA BUENA MARCHA DE LA COMPANIA.
- 7) CONVOCAR LA ASAMBLEA GENERAL A REUNIONES CUANDO LO JUZGUE CONVENIENTE O NECESARIO Y HACER LAS CONVOCATORIAS DEL CASO CUANDO LO ORDENEN LOS ESTATUTOS O LA JUNTA DIRECTIVA.
- 8) CONVOCAR A LA JUNTA DIRECTIVA CUANDO LO CONSIDERE NECESARIO O CONVENIENTE Y MANTENERLA INFORMADA DEL CURSO DE LOS NEGOCIOS SOCIALES
- 9) CUMPLIR LAS ORDENES E INSTRUCCIONES QUE IMPARTAN LA ASAMBLEA GENERAL O LA JUNTA DIRECTIVA.
- 10) CUMPLIR O HACER QUE SE CUMPLAN OPORTUNAMENTE TODOS LOS REQUISITOS O EXIGENCIAS LEGALES QUE SE RELACIONEN CON EL FUNCIONAMIENTO Y ACTIVIDADES DE LA SOCIEDAD. IGUALMENTE EL GERENTE EN SU CONDICION DE REPRESENTANTE LEGAL, REALIZARA LAS SIGUIENTES FUNCIONES:
 - A) ELEGIR EL SUPLENTE, REMOVER Y FIJARLES SU REMUNERACION.
 - B) APROBAR EL REGLAMENTO INTERNO DE LA EMPRESA.
 - C) AUTORIZAR EL ESTABLECIMIENTO DE SUCURSALES O AGENCIAS.
 - D) EXAMINAR EL PATRIMONIO SOCIAL O PARA CUBRIR LAS OBLIGACIONES A CARGO DE LA EMPRESA.
 - F) INTERPRETAR LAS DISPOSICIONES DE LOS ESTADOS CUANDO EN SU APLICACION SURGIEREN

**CAMARA DE COMERCIO ABURRA SUR
CONVIAS S.A.S.**



Fecha expedición: 2024/02/14 - 15:06:19 **** Recibo No. H000058558 **** Num. Operación. 99-USUPUBXX-20240214-0303

LA MATRÍCULA MERCANTIL PROPORCIONA SEGURIDAD Y CONFIANZA EN LOS NEGOCIOS

RENUEVE SU MATRÍCULA A MÁS TARDAR EL 01 DE ABRIL DE 2024.

*** CERTIFICADO EXPEDIDO A TRAVÉS DEL PORTAL DE SERVICIOS VIRTUALES CON DESTINO A AFILIADOS ***

CODIGO DE VERIFICACIÓN Sy7n6hBYkJ

DUDAS Y SOMETERLAS POSTERIORMENTE A LA ASAMBLEA GENERAL Y CUIDAR DEL ESTRICTO CUMPLIMIENTO DE LOS ESTATUTOS SOCIALES.

G) DECIDIR QUE ACCIONES JUDICIALES DEBEN INICIARSE Y AUTORIZAR AL GERENTE PARA QUE DESIGNE A LOS APODERADOS EN LAS CONTROVERSIAS TANTO JUDICIALES COMO EXTRAJUDICIALES.

H) RESOLVER QUE SE SOMETAN A ARBITRAJE O QUE SE TRANSIJAN LAS DIFERENCIAS DE LA SOCIEDAD, CON TERCEROS.

I) REGLAMENTAR EL EJERCICIO DE DERECHO DE PREFERENCIA SOBRE LA BASE DE QUE LOS ACCIONISTAS PODRAN SUSCRIBIR LAS NUEVAS ACCIONES EN PROPORCION AL NUMERO DE ACCIONES EN CIRCULACION EN LA FECHA EN QUE SE APRUEBE EL REGLAMENTO.

J) EN GENERAL DESEMPEÑAR TODAS LAS FUNCIONES PARA EL CUMPLIDO MANEJO DE LOS NEGOCIOS SOCIALES, DESDE LUEGO SIN PERJUICIO DE LAS ATRIBUCIONES QUE CORRESPONDAN A LA ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS.

CERTIFICA

REVISOR FISCAL - PRINCIPALES

POR ACTA NÚMERO 3 DEL 23 DE AGOSTO DE 2010 DE ASAMBLEA DE ACCIONISTAS, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 70335 DEL LIBRO IX DEL REGISTRO MERCANTIL EL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2010, FUERON NOMBRADOS :

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION	T. PROF
REVISOR FISCAL	BAEZ GIRALDO MARIA ELENA	CC 43,052,822	86404-T

CERTIFICA - ESTABLECIMIENTOS

QUE ES PROPIETARIO DE LOS SIGUIENTES ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO EN LA JURISDICCIÓN DE ESTA CÁMARA DE COMERCIO:

***** NOMBRE ESTABLECIMIENTO :** CONVIAS

MATRICULA : 51403

FECHA DE MATRICULA : 19970509

FECHA DE RENOVACION : 20230328

ULTIMO AÑO RENOVADO : 2023

DIRECCION : TV 31 SUR NRO. 32B 20

MUNICIPIO : 05266 - ENVIGADO

TELEFONO 1 : 2761960

CORREO ELECTRONICO : notificaciones@convias.com.co

ACTIVIDAD PRINCIPAL : F4290 - CONSTRUCCION DE OTRAS OBRAS DE INGENIERIA CIVIL

ACTIVIDAD SECUNDARIA : F4112 - CONSTRUCCION DE EDIFICIOS NO RESIDENCIALES

OTRAS ACTIVIDADES : F4220 - CONSTRUCCION DE PROYECTOS DE SERVICIO PUBLICO

OTRAS ACTIVIDADES : F4210 - CONSTRUCCION DE CARRETERAS Y VIAS DE FERROCARRIL

VALOR DEL ESTABLECIMIENTO : 9,278,452,000

EMBARGOS, DEMANDAS Y MEDIDAS CAUTELARES

**** LIBRO :** RM08, **INSCRIPCION:** 19138, **FECHA:** 20220127, **ORIGEN:** JUZGADO 1 CIVIL DEL

**CAMARA DE COMERCIO ABURRA SUR
CONVIAS S.A.S.**



Fecha expedición: 2024/02/14 - 15:06:19 **** Recibo No. H000058558 **** Num. Operación. 99-USUPUBXX-20240214-0303

LA MATRÍCULA MERCANTIL PROPORCIONA SEGURIDAD Y CONFIANZA EN LOS NEGOCIOS

RENUEVE SU MATRÍCULA A MÁS TARDAR EL 01 DE ABRIL DE 2024.

*** CERTIFICADO EXPEDIDO A TRAVÉS DEL PORTAL DE SERVICIOS VIRTUALES CON DESTINO A AFILIADOS ***

CODIGO DE VERIFICACIÓN Sy7n6hBYkJ

CIRCUITO, **NOTICIA:** EN EL PROCESO VERBAL POR INCUMPLIMIENTO CONTRACTUAL INSTAURADO POR INVERSIONES ARBO S.A.S CONTRA CONVIAS S.A.S Y OTRO, SE ORDENÓ LA INSCRIPCIÓN DE LA DEMANDA.

**** LIBRO :** RM08, **INSCRIPCION:** 21050, **FECHA:** 20231213, **ORIGEN:** JUZGADO 7 CIVIL MUNICIPAL, **NOTICIA:** En el proceso ejecutivo con radicado 202300742 instaurado por BERNARDO OSORIO C. Y CIA LIMITADA contra CONVIAS S.A.S., se decretó el embargo del establecimiento de comercio denominado CONVIAS.

INFORMA - TAMAÑO DE EMPRESA

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es GRAN EMPRESA

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria : \$18,981,291,000

Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el periodo - CIU : F4290

CERTIFICA

LA INFORMACIÓN ANTERIOR HA SIDO TOMADA DIRECTAMENTE DEL FORMULARIO DE MATRÍCULA Y RENOVACIÓN DILIGENCIADO POR EL COMERCIANTE

CERTIFICA

DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENCIOSO Y DE LA LEY 962 DE 2005, LOS ACTOS ADMINISTRATIVOS DE REGISTRO AQUÍ CERTIFICADOS QUEDAN EN FIRME DIEZ (10) DÍAS HÁBILES DESPUES DE LA FECHA DE INSCRIPCIÓN, SIEMPRE QUE NO SEAN OBJETO DE RECURSOS. EL DÍA SÁBADO NO SE DEBE CONTAR COMO DÍA HÁBIL.

CERTIFICADO EXPEDIDO A TRAVES DEL PORTAL DE SERVICIOS VIRTUALES CON DESTINO A AFILIADOS

IMPORTANTE: La firma digital del secretario de la CAMARA DE COMERCIO ABURRA SUR contenida en este certificado electrónico se encuentra emitida por una entidad de certificación acreditada por el Organismo Nacional de Acreditación de Colombia (ONAC), de conformidad con las exigencias establecidas en la Ley 527 de 1999 para validez jurídica y probatoria de los documentos electrónicos.

La firma digital no es una firma digitalizada o escaneada, por lo tanto, la firma digital que acompaña este documento la podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos pdf.

No obstante, si usted va a imprimir este certificado, lo puede hacer desde su computador, con la certeza de que el mismo fue expedido a través del canal virtual de la cámara de comercio y que la persona o entidad a la que usted le va a entregar el certificado impreso, puede verificar hasta po 60 días y cuantas veces lo requiera, el contenido del mismo, ingresando al enlace <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=55> seleccionando la cámara de comercio e indicando el código de verificación Sy7n6hBYkJ

Al realizar la verificación podrá visualizar (y descargar) una imagen exacta del certificado que fue entregado al usuario en el momento que se realizó la transacción.

La firma mecánica que se muestra a continuación es la representación gráfica de la firma del secretario jurídico (o de quien haga sus veces) de la Cámara de Comercio quien avala este certificado. La firma mecánica no reemplaza la firma digital en los documentos electrónicos.

**Walter Ortiz Montoya
Secretario**

**CAMARA DE COMERCIO ABURRA SUR
CONVIAS S.A.S.**



Fecha expedición: 2024/02/14 - 15:06:20 **** **Recibo No.** H000058558 **** **Num. Operación.** 99-USUPUBXX-20240214-0303

LA MATRÍCULA MERCANTIL PROPORCIONA SEGURIDAD Y CONFIANZA EN LOS NEGOCIOS

RENUEVE SU MATRÍCULA A MÁS TARDAR EL 01 DE ABRIL DE 2024.

*** CERTIFICADO EXPEDIDO A TRAVÉS DEL PORTAL DE SERVICIOS VIRTUALES CON DESTINO A AFILIADOS ***

CODIGO DE VERIFICACIÓN Sy7n6hBYkJ

***** FINAL DEL CERTIFICADO *****